

EDITORIAL

Dentro de la logística de la conectividad en el Gran Concepción, el puente Juan Pablo II asoma como una de las infraestructuras más relevantes. Con 51 años de funcionamiento, desde la autoridad asumen que es necesario realizar algunas obras de mantenimiento y mejoramiento para extender en, al menos, una década su vida útil, para lo cual ya se llevó a cabo una licitación.

El seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, afirmó que dicho proceso cerró el 30 de julio para la presentación de ofertas, faenas basadas en un diagnóstico de ingeniería efectuado entre 2022 y 2023, que determinó que el puente requería reparación de fisuras, grietas, hormigones con desprendimiento, juntas de dilatación y mejoramiento de pavimentos.

Además, reconoció que si bien con el paso del tiempo se habían realizado reparaciones en el viaducto, especialmente tras el terremoto de 2010, no eran del estándar que requería para conservarlo. Por ello, en el proyecto se repararán las veredas peatonales, dañadas principalmente por el robo de cables, que implicaron la destrucción de losas peatonales. Por lo tanto, ahora necesitan mejoras, como pasillos peatonales, barandas, reforzamiento de barras antisísmicas y, además, se incorporará un sistema de televigilancia por pórtico que permitirá identificar a quienes no cumplan la normativa de un máximo de 10 toneladas, fiscalizarlos y sancionarlos.

Obras de mejoramiento en puente Juan Pablo II



Es de esperar que se realice una planificación detallada, y con anticipación, para cuando se inicien los trabajos en el viaducto.

Sin embargo, a pesar de haber licitado la obra y contar con un oferente, el problema está en la falta de recursos. "Nosotros teníamos cerca de \$6 mil 600 millones para adjudicar las faenas, pero la oferta que nos llegó es superior en unos \$3 mil millones, cerca de un 40% más".

El seremi indicó que el proceso que ahora sigue para lograr reparar el puente es hacer una reevaluación de los costos y así lograr adjudicar la obra. Esto significa reevaluar el costo primero con el Ministerio de Desarrollo Social y luego pedir la autorización a la Dirección de Presupuesto (Dipres) para adjudicar las faenas.

Más allá de este tema presupuestario, es muy importante que ya se planifique cómo se trabajará en las obras, pues cuando se inicien las faenas el tránsito por el puente probablemente será suspendido. Se debe realizar una labor anticipada, con responsabilidad, para que esto afecte lo menos posible a la ciudadanía, considerando que se trata de una infraestructura clave para la conexión de la intercomuna.